Publicado en Madrid el 16/04/2019

# [AirHelp: más de 550 mil pasajeros aéreos sufrirán retrasos o cancelaciones esta Semana Santa](http://www.notasdeprensa.es)

## En 2018, aproximadamente 490 mil pasajeros sufrieron cancelaciones o retrasos de diferentes aerolíneas en estas fechas. La Semana Santa de este año ha empezado con huelgas y manifestaciones que afectarán los aeropuertos españoles

 Según un análisis elaborado por AirHelp, la organización más grande del mundo especializada en los derechos de los pasajeros aéreos, esta Semana Santa, entre los días 12 y 21 de abril, más de 550.000 pasajeros sufrirán retrasos o cancelaciones en sus vuelos, lo que supone un aumento del 12% con respecto al año anterior en los días festivos. Además, hay añadir que al menos hay tres huelgas convocadas en España en estas fechas, que seguramente repercutirán en las operaciones aéreas, afectando a miles de viajeros. El año pasado, entre el 23 de marzo y el 1 abril, principal periodo vacacional, aproximadamente 490.000 pasajeros tuvieron diferentes problemas con sus vuelos, lo que supuso que cada uno de ellos recibiera entre 250 y 600 euros en concepto de compensación por retraso o cancelación de vuelo. Los aeropuertos que más problemas sufrieron a la hora de despegar fueron Madrid Adolfo Suárez-Barajas, seguido de El Prat-Josep Tarradellas (Barcelona), Gran Canaria y Tenerife Norte. En lo que respecta a las aerolíneas que más retrasos o cancelaciones sufrieron durante estos días festivos fueron, de mayor a menor, Ryanair, Iberia, Vueling, Air Europa y EasyJet. El mejor día para volar fue el martes 27 de marzo, entre las 6 y las 12 de la mañana. Las rutas que sufrieron más interrupciones fueron Málaga – Londres, Madrid – Bogotá, Barcelona – New York y Alicante - Bruselas. En cuanto a destinos, los madrileños escogieron mayoritariamente viajar a Barcelona, Palma de Mallorca y Lisboa, mientras que los viajeros catalanes optaron por Madrid, Palma de Mallorca y Londres. Entre otros destinos favoritos por los españoles están París, Roma y Frankfurt. En los últimos años el número de retrasos y cancelaciones ha aumentado significativamente en España y las cifras demuestran que las compañías aéreas son cada vez más responsables de las interrupciones de los vuelos. Por ello, AirHelp informa a todos los usuarios que desconozcan sus derechos, que si su vuelo se ve afectado tienen derecho a reclamar una indemnización por problemas causados por la aerolínea. Los derechos de los pasajeros frente a las interrupciones en los vuelosEn vuelos retrasados o cancelados, y en casos de denegación de embarque, los pasajeros pueden tener derecho a una compensación de hasta 600 euros por persona y trayecto en determinadas circunstancias. Las condiciones para esto son que el aeropuerto de salida debe estar dentro de la UE, o la aerolínea debe estar ubicada en la UE y aterrizar en la UE. Además, el motivo de la demora del vuelo debe ser causado por la aerolínea. La compensación se puede reclamar dentro de los tres años posteriores al vuelo interrumpido. Las situaciones consideradas como ‘circunstancias extraordinarias’ como tormentas o emergencias médicas significan que la aerolínea que opera está exenta de la obligación de compensar a los pasajeros. En otras palabras, las ‘circunstancias extraordinarias’ no califican para la compensación de vuelo. Teniendo en cuenta todas estas nociones, a la hora de solicitar la reclamación correspondiente, los pasajeros pueden obtener más información o verificar su derecho a una compensación aérea visitando: https://www.airhelp.com/es/

**Datos de contacto:**

Actitud de Comunicación

913022860

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/airhelp-mas-de-550-mil-pasajeros-aereos](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Viaje Turismo E-Commerce



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)